

Guayaquil, Junio 05 de 2019

24/181

Señorita
MARÍA DEL PILAR MUIRRAGUI CEDEÑO
Ciudad

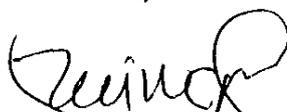
De mi consideración,

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **NOVEDIS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la misma, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón La Libertad.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 389 de la Ley de Compañías, Usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía únicamente para los fines de la liquidación.

La compañía **NOVEDIS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 8 de Mayo de 1979, la misma que consta debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Junio del mismo año. Posteriormente **NOVEDIS CIA. LTDA.**, aumentó su capital, cambió su domicilio y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 7 de Julio del 2000, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón La Libertad, el 24 de Noviembre del 2000. La compañía **NOVEDIS CIA. LTDA.** reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 9 de Mayo del 2007, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón La Libertad el 5 de Septiembre del 2007. La compañía **NOVEDIS CIA. LTDA.**, se disolvió voluntaria y anticipadamente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 17 de Diciembre del 2013, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón La Libertad, el 18 de Febrero del 2014.

Atentamente,


MARÍA CRISTINA MUIRRAGUI CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, Junio 05 de 2019

RAZÓN: Acepto el cargo de **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía **NOVEDIS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, para el cual he sido electa.


MARÍA DEL PILAR MUIRRAGUI CEDEÑO
c.c. 0913229605

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Repertorio: 889 Fecha de Repertorio: 13/06/2019 16:44:19
 Inscripción: 57 Fecha de Inscripción: 13/06/2019 17:07:23
 Libro: NOMBRAMIENTOS
 Naturaleza: Nombramiento de Liquidador

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Queda legalmente inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 1, de fojas 811 a 822, con el número de inscripción 57 celebrado entre:

Intervinientes	Cédula/Ruc	Tipo Contratante
NOVEDIS C. LTDA.	*****	Compañía (en Liquidación)
Representantes	Cédula/Ruc	Cargo
MUIRRAGUI CEDEÑO MARIA DEL PILAR	0913229605	Liquidador Principal
[Tiempo]: null null	[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual	

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
 Registrador de la Propiedad y Mercantil



1. La información que consta en este documento es la que se refiere a lo que se solicita.
 2. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este documento lo invalida.
 3. El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Responsable: TROYA SORIANO NATALIA LILI
 Fecha Impresión: 13/06/2019 17:10

Página 1 de 1